

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México,
23 de octubre de 2018.
SJDH/0739/2018.

**DRA. ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XLI del artículo 38 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y en atención a sus oficios CNPEVM/934-6/2018, CNPEVM/1182-3/2018 y CNPEVM/1352/2018, a través de los cuales solicita la información o documentación relacionada con los recursos que el Estado de México ha destinado al Mecanismo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM); al respecto, por este conducto me permito informar a usted lo siguiente:

- Se instalaron **11 nuevas Unidades** de Atención Inmediata especializadas en género en los 11 municipios con Alerta de Género.
- Se realizaron **13 foros** titulados "*De la violencia de género al feminicidio*", con un total de **2 mil 455 asistentes**.
- Se realizaron **17 foros** denominados "*Trata de personas y mecanismos de atención a víctimas*", dirigidos a todo público con **5 mil 773 asistentes**.
- Se trabajó en conjunto con los 11 municipios que tienen Alerta de Género para desarrollar **proyectos para mitigar** la violencia de género.
- Se instalará un **albergue para mujeres** víctimas de violencia de género en colaboración con el municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, con una inversión de \$1 millón de pesos.

Además, se brindaron las siguientes atenciones:

Atenciones Psicosociales a víctimas de Violencia de Género. Se brindaron:

- 334 atenciones psicológicas a Víctimas de Violencia de Género.
- 598 evaluaciones psicológicas
- 1654 psicoterapias

Atención de Ayuda Social a víctimas de Violencia de Género. Se realizaron:

- 31 visitas domiciliarias
- 143 gestiones de programas de educación, económicos y sociales para víctimas.

Atención Jurídica a víctimas de Violencia de Género. Se realizaron:

- 543 atenciones jurídicas
- 14 acompañamientos al Ministerio Público
- Se entregaron 4 mil 300 “**Cartillas de los derechos de las mujeres**” para difundir la prevención la violencia de género.

El presupuesto de egresos para el **ejercicio fiscal 2017**, establece:

Dentro del presupuesto otorgado a la Secretaría General de Gobierno, se considera la cantidad de \$30,000,000.00 para llevar a cabo acciones para la mitigación de la Alerta de Género declarada en 11 municipios del Estado de México, para lo cual dicha secretaría, será la encargada de implementar los mecanismos necesarios para la operación de estos recursos, dándolos a conocer a través de la Gaceta de Gobierno del Estado de México a más tardar en el mes de febrero de 2018.

El 28 de febrero de 2017, se emite el Acuerdo del Secretario General de Gobierno por el que se Establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad.

Para lo cual, se instalaron 11 Unidades de Atención a Víctimas de Violencia de Género en los 11 municipios (Ecatepec de Morelos, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad), con Declaratoria, os cuales cuentan con personal especializado por perfiles de psicología, trabajo social y asesores jurídicos para garantizar la atención a las víctimas y ofendidos de delitos vinculados con la violencia de género.

Las cuales fueron equipadas, con el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017, consistentes en:

CONCEPTO	MONTO
12 vehículos para equipar a las 11 Unidades de Atención a Víctimas de Violencia de Género en los 11 municipios con AVG	\$2,794,800.00
Bienes informáticos para equipar a las 11 Unidades de Atención a Víctimas de Violencia de Género en los 11 municipios con AVG	\$615,133.40
Cantidad amortizada (Es decir, se hizo un reintegro porque no se erogó totalmente, y se manda amortizar, es como una economía, pero con el riesgo de que no se respete el techo, por no haberlo gastado en su totalidad)	\$1,590,066.60

CONCEPTO	MONTO
SUBTOTAL EJERCIDO	\$5,000,000.00
Recurso pendiente de asignación y que serán ejercidos para la adquisición de 11 camionetas para fortalecer las células de búsqueda y rescate de los 11 municipios con Declaratoria de AVG en el Estado de México.	\$25,000,000.00
TOTAL	\$30,000,000.00

En relación con el presupuesto de egresos para el **ejercicio fiscal 2018**, establece:

Dentro del presupuesto otorgado a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se considera la cantidad de \$30,000,000.00 para llevar a cabo acciones para la mitigación de la Alerta de Género declarada en 11 municipios del Estado de México, para lo cual dicha secretaría, será la encargada de implementar los mecanismos necesarios para la operación de estos recursos, dándolos a conocer a través de la Gaceta de Gobierno del Estado de México a más tardar en el mes de febrero de 2018.

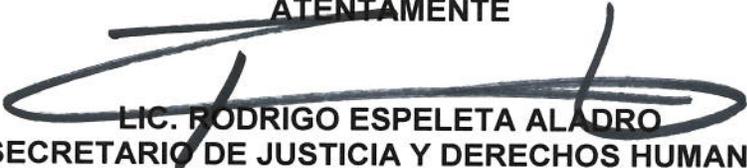
El 28 de febrero de 2018, se emite el Acuerdo del Secretario de Justicia y Derechos Humanos por el que se Establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad.

Dicho presupuesto de egresos para el **ejercicio fiscal 2018**:

- Se encuentra en proceso de asignación, para su correspondiente ejercicio.
- Por otra parte, los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, no han presentado sus proyectos de inversión tal como se establece en los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres para el Estado de México publicados en la Gaceta de Gobierno del Estado de México del 28 de febrero de 2018.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RODRIGO ESPELETA ALADRO
SECRETARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

HVA/scs

C.p.p. Lic. Sergio Ricardo Chaveles Maruri. Secretario Particular del C. Gobernador del Estado. Para su conocimiento.